

Expediente: **9308/14**

Carátula: **TARJETAS CUYANAS S.A. C/ GOMEZ CESAR HUMBERTO S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **25/04/2026 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - GOMEZ, CESAR HUMBERTO-DEMANDADO

20172697322 - TARJETAS CUYANAS S.A., -ACTOR

20172697322 - SALAS CRESPO, JOSÉ MANUEL-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 9308/14



H106039091610

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV° Nominación

JUICIO: "TARJETAS CUYANAS S.A. c/ GOMEZ CESAR HUMBERTO s/ COBRO EJECUTIVO - PRINCIPAL - - ". Expte. N° 9308/14.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL OTROS - POR: SALAS CRESPO, JOSE MANUEL - 24/04/2026 11:11.

San Miguel de Tucumán, 24 de abril de 2026. Téngase presente lo manifestado, atento a que las presentaciones de fechas 31/03/2026 y 14/04/2026 no se encuentran dirigidas a los autos del rubro se dejan sin efecto los proveídos de fecha 01/04/2026 y 15/04/2026. Continúe la causa según su estado.- NAR - 9308/14.

Actuación firmada en fecha 24/04/2026

Certificado digital:

CN=ANTONIO Ariel Fabian, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20254478246

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.